



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 02 de octubre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3130/15 de la Jefa del Dpto. Química, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de un auxiliar docente en el Área Química Orgánica, Sede Comodoro Rivadavia.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que los puntos necesarios para la designación surgen de la renuncia de la docente Daniela Ureta.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Designar interinamente a la Lic. **María Celeste GURIN** (DNI. N° 27.841.751) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple en el “**Área Química Orgánica**” Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01/10/2015 y hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 2º) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, la declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 484/15.-

Dra. *Lilita Freije*
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.